

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10223 *Resolución de 2 de junio de 2021, de la Universidad de León, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.*

El plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de León fue publicado por Resolución de 4 de marzo de 2013 en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 2013.

Conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, la Universidad de León tramitó una modificación del plan de estudios de esta titulación con el objetivo de atender a las recomendaciones del Consejo de Universidades en relación al mencionado Título (Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre de 2018). El Consejo de Universidades envió la propuesta del plan de estudios a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y ésta fue valorada favorablemente con fecha de 19 de febrero de 2021. De acuerdo con la evaluación favorable de modificación de algunos aspectos del plan de estudios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios, según anexo adjunto.

León, 2 de junio de 2021.–El Rector, Juan Francisco García Marín.

ANEXO

Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código RUCT de la titulación: 2501600

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Básicas (B).	60,0
Obligatorias (O).	124,5
Optativas (Op).	40,5
Prácticas Externas (PE).	6,0
Trabajo Fin de Grado (TFG).	9,0
Créditos totales.	240

Plan de estudios resumido por materias y organización temporal (Plan 2021):

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Curso 1.º			
Cinesiología humana.	B	1	6,0
Historia de la cultura física.	B	1	6,0
Aprendizaje y control motor.	B	1	6,0
Sociología de la actividad física y del deporte.	B	1	6,0
Fundamentos de gimnasia artística.	O	1	4,5
Fundamentos de baloncesto.	O	1	4,5
Fisiología humana.	B	2	6,0
Pedagogía de la actividad física.	B	2	6,0
Análisis de datos y metodología aplicada a las CCAFD.	B	2	6,0
Fundamentos de tenis.	O	2	4,5
Fundamentos de voleibol.	O	2	4,5
Curso 2.º			
Fisiología del ejercicio.	B	1	6,0
Educación física de base.	O	1	4,5
Juegos aplicados a la actividad física.	O	1	4,5
Expresión corporal y danza.	O	1	6,0
Fundamentos de atletismo.	O	1	4,5
Fundamentos de balonmano.	O	1	4,5
Biomecánica de la actividad física y del deporte.	B	2	6,0
Análisis comportamental del deporte y el ejercicio.	B	2	6,0
Actividades físico-deportivas en la naturaleza.	O	2	4,5
Fundamentos de natación y actividades acuáticas.	O	2	4,5
Fundamentos de fútbol.	O	2	4,5
Fundamentos de judo.	O	2	4,5
Curso 3.º			
Teoría y metodología del entrenamiento deportivo.	O	1	6,0
Actividad física y calidad de vida.	O	1	6,0
Actividad física adaptada.	O	1	6,0
Estructura y organización de las instituciones deportivas.	O	1	6,0
Fundamentos de didáctica de la actividad física.	O	2	6,0
Juegos y deportes populares.	O	2	4,5
Recreación mediante la actividad física y el deporte.	O	2	6,0
Optativas.	Op	1 / 2	19,5
Curso 4.º			
Diseño y análisis de la enseñanza de la actividad física.	O	1	6,0

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Valoración de la condición física.	O	1	6,0
Planificación del entrenamiento deportivo.	O	2	6,0
Dirección y gestión de la actividad física y del deporte.	O	2	6,0
Optativas.	Op	1 / 2	21,0
Prácticas Externas.	PE	Anual	6,0
Trabajo Fin de Grado.	TFG	Anual	9,0

Asignaturas optativas	Curso	Semestre	ECTS
Ampliación deportiva en gimnasia.	3.º	1	6,0
Ampliación deportiva en natación.	3.º	1	6,0
Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física y el deporte.	3.º	1	4,5
Actividades físico-deportivas de aventura en la naturaleza.	3.º	1	4,5
Antropología del cuerpo y prácticas de la diversidad.	3.º	1	4,5
Ampliación deportiva en atletismo.	3.º	2	6,0
Ampliación deportiva en judo.	3.º	2	6,0
Tendencias del acondicionamiento físico.	3.º	2	6,0
Actividades acrobáticas.	3.º	2	4,5
Prevención de lesiones y readaptación físico-deportiva.	3.º	2	6,0
Planificación y organización del deporte en edad escolar.	3.º	2	4,5
Ampliación deportiva en baloncesto.	4.º	1	6,0
Ampliación deportiva en voleibol.	4.º	1	6,0
Fisiología de la nutrición en la actividad física y el deporte.	4.º	1	4,5
Actividad física en personas mayores.	4.º	1	4,5
Marco jurídico profesional de la actividad física y del deporte.	4.º	1	6,0
Ampliación deportiva en balonmano.	4.º	2	6,0
Ampliación deportiva en fútbol.	4.º	2	6,0
Ampliación deportiva en tenis.	4.º	2	6,0
Aprendizaje-servicio en actividad física y deporte adaptado.	4.º	2	4,5
Programación y prescripción del ejercicio físico.	4.º	2	6,0

Reconocimiento de créditos optativos	Créditos
Actividades artículo 12.8 Real Decreto 1393/2007.	Máximo: 6

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>.